

INFORME TÉCNICO : “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VISITANTES AL PARQUE NACIONAL DE ORDESA DURANTE SEMANA SANTA Y TEMPORADA DE VERANO DE 2018 Y 2019, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. (Ref.: TSA0064505)

Nº DE OBRA: 03-48014

1. OBJETO

El presente Concurso tiene por objeto la Contratación del Servicio de Transporte de Visitantes al Parque Nacional de Ordesa, durante Semana Santa y temporada de verano de 2018 y 2019.

2. OFERTANTES

Las **ofertas recibidas** han sido las siguientes:

- AUTOCARES ESCARTÍN, S.L.
- AUTOCARES IZARO
- AUTOCARES PUESTA DEL SOL, S.L.
- AUTOCARES C. ALER, S.L.
- ALOSA, AUTOCARES Y AUTOBUSES, S.L.
- AUTOCARES VISTA ALEGRE, S.L.
- AUTOCARES MEROÑO, S.A.
- AUTOCARES JIMENEZ DORADO, S.L.

3. INFORME TÉCNICO

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se solicita:

- Declaración suscrita por el representante legal de la empresa acreditativa del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el presente pliego.
- Documentación técnica (fotocopia compulsada) de los vehículos a adscribir a la prestación del servicio (8 autobuses mínimos exigidos en el Pliego): Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo con ITV en vigor.

De acuerdo con lo anterior podemos indicar de las empresas ofertantes:

- AUTOCARES ESCARTÍN, S.L.

No presenta fotocopia compulsada de las tarjetas de Inspección técnicas de los vehículos detallados.

No presenta ITV en vigor de los autobuses 1071JVP, y 9200HKR

Presenta ITV caducada del autobús 8115HBB.

Con fecha 31/01/2018 subsana al documentación solicitada.

- AUTOCARES IZARO.

Una vez revisada la documentación presentada por esta empresa, cumple las condiciones del Pliego.

- AUTOCARES PUESTA DEL SOL, S.L.

Una vez revisada la documentación presentada por esta empresa, cumple las condiciones del Pliego.

- AUTOCARES C. ALER, S.L.

Del 8º autobús no refleja la matrícula en la ficha técnica ni aporta ITV en vigor.

Con fecha 30/01/2018 subsana al documentación solicitada.

- ALOSA, AUTOCARES Y AUTOBUSES, S.L.

Una vez revisada la documentación presentada por esta empresa, cumple las condiciones del Pliego.

- AUTOCARES VISTA ALEGRE, S.L.

Una vez revisada la documentación presentada por esta empresa, cumple las condiciones del Pliego.

- AUTOCARES MEROÑO, S.A.

Una vez revisada la documentación presentada por esta empresa, cumple las condiciones del Pliego.

- AUTOCARES JIMENEZ DORADO, S.L..

No aporta la documentación siguiente:

4611JYF. No aporta ITV en vigor. Si está compulsada

9705JZB. No aporta ITV en vigor. Fotocopia no compulsada

9491JNN. Aporta ITV en vigor. Fotocopia no compulsada

9898JMZ. No aporta ITV en vigor. Fotocopia no compulsada

9901JMZ. Aporta ITV en vigor. Fotocopia no compulsada

7151HMH. Aporta ITV caducada. Fotocopia si compulsada

4955HJY. Aporta ITV caducada. Fotocopia si compulsada

8515HLB. Aporta ITV caducada. Fotocopia si compulsada

Con fecha 31/01/2018 subsana al documentación solicitada.

4. RESUMEN

AUROCARES ESCARTÍN, S.L.	CUMPLE
IZARO, S.L.	CUMPLE
AUROCARES PUESTA DEL SOL, S.L.	CUMPLE
AUROCARES C. ALER, S.L.	CUMPLE
ALOSA, AUROCARES Y AUTOBUSES, S.L.	CUMPLE
AUROCARES VISTA ALEGRE, S.L.	CUMPLE
AUROCARES MEROÑO, S.A.	CUMPLE
AUROCARES JIMENEZ DORADO, S.L.	CUMPLE

En Madrid, a 31 de enero de 2.018

Ramón Serrat Ayneto
COORDINADOR DE OBRAS

Luis Manuel Rodellar Calavera
COORDINADOR DE OBRAS